

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial			
<u>Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial</u>							
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 07 de febrero de 2020	Acta 05 sesión ordinaria 07 de febrero de 2020	<p>1. Se aprobó el Acta No. 01 de la sesión ordinaria efectuada el viernes 10 de enero de 2020.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 02 de la sesión ordinaria efectuada el viernes 17 de enero de 2020.</p> <p>3. Se aprobó el acta No. 03 de la sesión ordinaria efectuada el viernes 24 de enero de 2020.</p> <p>4. Se aprobó el acta No. 04 de la sesión ordinaria efectuada el viernes 31 de enero de 2020.</p> <p>5. Se aprobó dar en arrendamiento un lote de terreno municipal en el Cementerio General a favor de la señora Diana Patricia Silva Valverde.</p> <p>6. El Concejo municipal aprobó la agenda de programación de feriado del año 2020.</p>	Acta No. 05 07/02/2020	Concejo Municipal de Zaruma	Resolución sesión ordinaria 07 de febrero de 2020	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de febrero de 2020	Acta 06 sesión ordinaria 18 de febrero de 2020	<p>1. Se aprobó el Acta No. 05 de la sesión ordinaria efectuada el viernes 07 de febrero de 2020.</p> <p>2. Se aprobó trámites de integración de lotes a favor del Sr. José Aníbal Macas Cabrera.</p> <p>3. Se resolvió recibir en la próxima sesión de concejo al Sindicato de trabajadores municipales.</p> <p>4. El Concejo municipal aprobó que se haga una invitación formal al Viceministro de Minería Enrique Gallegos.</p> <p>5. Se aprobó el trámite de adjudicación de terrenos a favor del Sr. Iván Bienvenido Toro Pereira y de la Sra. Johana del Cisne Pineda Romero.</p>	Acta No. 06 18/02/2020	Concejo Municipal de Zaruma	Resolución sesión ordinaria 18 de febrero de 2020	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 28 de febrero de 2020	Acta 07 Sesión Ordinaria 28 de febrero de 2020	<p>1. Se aprobó el Acta No. 06 de la sesión ordinaria efectuada el martes 18 de febrero de 2020.</p> <p>2. El concejo municipal autorizó al alcalde Ing. Jhansy López Jumbo la suscripción del convenio de Gestión concurrente de competencias exclusivas que celebra el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.</p> <p>3. El Concejo municipal recibió en comisión al Sindicato de trabajadores municipales.</p> <p>4. Se recibió a los representantes del Ministerio de Salud donde se resolvió formar una comisión y que el coordinador fuera el concejal Paul Morales Chan de la comisión de planificación y presupuesto.</p> <p>5. Se resolvió la solicitud de que lleve el nombre de una calle del señor Boanerges Pereira y que pase a la comisión de cultura de la concejal Lorena Macas Román.</p> <p>6. Se resolvió que mediante ordenanza se designe el nombre del Museo Municipal con el nombre de Dr. Gonzalo Rodríguez Calderón.</p>	Acta No. 07 28/02/2020	Concejo Municipal de Zaruma	Resolución Sesión Ordinaria febrero 28 de 2020	
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el (nombre completo de la entidad)		

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 28/02/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	Ab. María Cecilia Guzmán Romero
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	secretariadeconcejo@outlook.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 972030